



Barcelona 23 de junio de 2023

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

GESTIÓN PATRIMONIAL MARTHA'S, SICAV ((Registro CNMV nº 1823)

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de la sociedad de referencia, reconsideró su previsión de proponer a la Junta de Accionistas la adopción los acuerdos necesarios para disolver y liquidar la sociedad, y en su lugar propondría, a la Junta de Accionistas, la adopción de los acuerdos necesarios para transformar la sociedad en una Sociedad Limitada.

De manera simultánea, se comunica a esta Comisión que, la Junta General Ordinaria celebrada con carácter Universal de la sociedad de referencia acordó, con fecha 28 de abril de 2023, solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13. 1 d) de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en BME MTF Equity con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, mediante su derogación íntegra y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, al objeto de adecuarlos al carácter de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Atentamente,

Gesiuris Asset Management SGIIC, S.A.